



SIN RODEOS

**DIEGO
FERNÁNDEZ
DE CEVALLOS**



Fraude maquinado para el bienestar de...

La presidente cacareó su iniciativa de ley en contra del nepotismo, exclusivamente en algunos ámbitos del servicio público, fijando para su entrada en vigor las elecciones de 2027.

Hete aquí la gran “sorpresa”: según algunos, la mayoría cuatrotera en el Senado se “rebeló” y votó para que se aplique hasta 2030. De aprobarse así esa minuta por la Cámara de Diputados y la mayoría de legislaturas estatales, gracias a la voluntad del pueblo bueno, se garantizará legalmente el nepotismo al menos durante el sexenio del maravilloso segundo piso para el bienestar. ¡Ancha es Castilla, cuatroteros!

Cabe recordar que la iniciativa comentada nació del seno soberano de la “cuarta mujer más poderosa del mundo”; no es una de las muchas aprobadas, de prisa y corriendo, impuestas por su señor y guía, ahora escondido y recogido en su rancho, patrimonio de la humanidad.

Pues la modificación votada por los mentados senadores ha dado de que hablar:

El oficialismo asegura que el cambio de fecha lo exigió el Partido Verde, y que pragmáticamente se privilegió la unidad de Morena, Verde y PT para mantener la mayoría calificada que les permita seguir haciendo con la Constitución lo que les dé su real gana.

Varios analistas piensan que la tal rebeldía del Verde evidencia la debilidad de la presidente, y prueba fehacientemente que esos votantes responden sólo al cencerro de su

amado tropical.

La señora Sheinbaum insiste en que la vigencia de la ley comience en 2027 y Morena amenaza a sus miembros con no postular a parientes de funcionarios a partir de esa fecha.

Todo lo anterior puede ser verdad, pero subyace el fraude perfectamente maquinado por la runfla integrante del crimen organizado hecho gobierno ¡Ni modo que a tan eminentes marrulleros algo les impidiera una tracalada más! Lo explico:

Uno: cambiar la fecha no favorece sólo a militantes del partido que se “rebeló”, sino principalmente a los de Morena, y abundan los casos conocidos. En realidad, Morena sacó las castañas del fuego con las manos de su gato verde.

Dos: el escándalo creciente por traspasos de cargos públicos entre familiares los llevó a hacer algo que simulara frenar la voracidad canina de tantos; y ese “algo” fue ingenioso, hay que reconocerlo: ella mandó la iniciativa prístinamente democrática; ellos pospusieron su vigencia; ella se queja porque “se vería mal aplazarla”, y Morena amenaza a sus militantes con no postular a parientes; y sanseacabó, todos felices.

¿Dónde está la estafa? En que la limitante es únicamente para los de Morena, y éstos podrán ser postulados por el Verde o el PT y recibir “pragmáticamente” el apoyo de la coalición “para seguir unidos en bien de la causa”. Al fin “el pueblo pone y el pueblo quita”.

El “humanismo mexicano” es claro: “Por el bien de todos, primero los pobres... parientes”. ■